

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 01-12-2014 13:20:11

Fax : 25407699

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2765-1832-SE14

SEÑOR (ES) :	EDAPI S A	A Sr (a) :	Soledad Sandoval Z. Soledad Sandoval Z.
DIRECCIÓN :	AVDA CHILE ESPAÑA 414	FONO :	(56)(2) 3752647
RUT :	85.541.900-9	FAX :	(56)(2) 2513835
	Ñuñoa		Región Metropolitana de Santiago

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : 1 Impresora HP 8620 / Adquisiciones

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585 La Cisterna Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. El Parrón N° 0939, Paradero 21 Gran Avda. La Cisterna Región Metropolitana de Santiago

METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC : Maria Inés Vergara Clavijo 56-02-25407698 mvergaraclavijo@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
43212104	Impresoras de chorro de tinta	1 Unidad	Impresora HP Officejet Pro 8620	Impresora HP Officejet Pro 8620 (A7F65A)	128.100,00	0,00	0,00	128.100
Neto \$								128.100
Dcto. \$								0
Cargos \$								0
Subtotal \$								128.100
19% IVA \$								24.339
Total \$								152.439

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud 1823 Adquisiciones
Despachar a Bodega, Avda. El Parrón 0939, teléfono 225585810
Obligación 36-1832
Bodega (2), Informática, Archivo.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>